



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de Abril de 2002.-

Visto lo solicitado por el director general de la  
Obra Social del Poder Judicial de la Nación,  
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2225/2000, de fecha  
12 de diciembre de 2000, en el sentido que la promoción interina al cargo de  
escribiente auxiliar de la señora ESTELA NOEMÍ VILA, es en reemplazo del señor  
Hugo Daniel Lorenzo a quien se le aceptara la renuncia condicionándola al resultado  
del sumario administrativo (confr. Resolución N° 517/2002).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION